



UNIVERSIDAD  
**PABLO  
OLAVIDE**  
S E V I L L A

## AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 21/22 (Convocatoria 22/23)

### Datos de Identificación del Título

#### UNIVERSIDAD:

<b>Id Ministerio</b>	2503259	
<b>Denominación del Título</b>	Grado en Fisioterapia	
<b>Curso académico de implantación</b>	2019-2020	
<b>Web de la titulación</b>	<a href="https://centrosanisidoro.es/grado-en-fisioterapia/">https://centrosanisidoro.es/grado-en-fisioterapia/</a>	
<b>Oferta de título doble</b>	NO	
<b>En su caso especificar la/las titulaciones y el/los centro/s.</b>	-	
<b>Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)</b>	Presencial	
<b>Fecha de verificación</b>	19/06/2015	
<b>En su caso, fecha de la última modificación aprobada.</b>	08/02/2022	
<b>En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.</b>	11/03/2021	
<b>Sistema de garantía de calidad.</b>	<b>Centro</b>	X
	<b>Título</b>	X

## I. Información pública disponible (IPD): web

### Análisis

**1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.**  
(<https://centrosanisidoro.es/grado-en-fisioterapia/>)

Además de la web, el Centro cuenta con difusión del mismo y de sus actividades, a través de las redes sociales: Facebook: 2800 seguidores, Instagram: 1253 seguidores, Twitter 1647 seguidores y LinkedIn: de 2296 seguidores.

Sin perjuicio de lo anterior, la difusión del Centro y del grado se hace efectiva a través de los mecanismos previstos en el Plan de Comunicación del Centro, recogidos en el [informe de captación](#) actividades desarrolladas (Acceso con clave).

De conformidad con el procedimiento PC 14, se llevó a cabo el chequeo de la información pública de la web del Centro y del Grado para el curso [2021-2022](#). (Acceso con clave). Con antelación a la fecha de matrícula se procedió a chequear la información para el curso siguiente [2022-2023](#). (Acceso con clave). No obstante, atendiendo a las evidencias solicitadas por Deva en las nuevas guías de seguimiento y renovación de la acreditación, se procede al chequeo que deriva de las mismas.

Evidencias:

- [Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta](#)
- [Modalidad de enseñanza \(presencial, híbrida y virtual\);](#)
- [Número total de créditos;](#)
- [Idioma o idiomas de impartición;](#)
- [Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,](#)
- [Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;](#)
- [Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos, \(link a otra evidencia\), \(link a otra evidencia\);](#)
- [Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;](#)
- [Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas., \(link a otra evidencia\);](#)
- [Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios, \(link a otra evidencia\);](#)
- [Número de créditos ECTS;](#)
- [Tipología \(básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas\);](#)
- [Información sobre los TFGs, \(link a otra evidencia\);](#)
- [Organización temporal;](#)
- [Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;](#)

- [Descripción de los perfiles básicos del profesorado \(número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias\);](#)
- [Recursos humanos necesarios y disponibles;](#)
- [Medios materiales y servicios disponibles \(espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...\);](#)
- [En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles, \(\[link a otra evidencia\]\(#\)\), \(\[link a otra evidencia\]\(#\)\), \(\[link a otra evidencia\]\(#\)\);](#)
- [Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado. Plan de acción tutorial; Plan de Tutorización ; Plan de igualdad y diversidad funcional](#)

**1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).**

La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés, así como los principales datos y resultados de dicho título.

Evidencias:

- [Resultado de la satisfacción de los estudiantes;](#)
- [Resultado de la satisfacción del PDI;](#)
- [Resultado de la satisfacción del personal de apoyo;](#)
- Resultado de la satisfacción de los egresados (no aplica al no haber egresados);
- Resultado de satisfacción de los empleadores (no aplica al no haber egresados);
- [Datos y resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad, \(\[link a otra evidencia\]\(#\)\)](#)

**1.3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación**

Evidencias:

- [Memoria verificada y, en su caso, modificada](#)
- [Responsables del SAIC](#)
- [Composición de la Comisión de Calidad del Título y los acuerdos adoptados por la comisión](#)

- [Procesos del SAIC \(Manual de procesos\)](#)
- [Acciones de mejora puestas en marcha por el SAIC](#)
- [Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo](#)
- [Normativa de acceso y admisión](#)
- [Normativa de permanencia](#)
- [Normativa de reconcomiento y transferencia de créditos](#)
- [Normativa de movilidad](#)
- [Normativa de evaluación](#)
- [Normativa de prácticas externas](#)
- [Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado](#)
- [Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados](#), ([link a otra evidencia](#)), ([link a otra evidencia](#)), ([link a otra evidencia](#))
- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación - no está subida todavía en el chequeo
- [Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación](#), ([link a otra evidencia](#))
- [Plan de mejora del título](#)

#### 1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

A continuación se muestran los resultados de la satisfacción de alumnado, profesorado y PAS del Grado con la información pública en una escala de 1 a 5, con tendencia de tres años; como puede observarse los valores son positivos y evolucionan favorablemente, con una media de valores superior a 3,5 (sobre 5) en la valoración sobre los distintos grupos de interés, si bien debe prestarse especial atención a la valoración por el estudiantado más crítico con la misma:

	Alumnado			Profesorado			Personal no docente		
	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
La disponibilidad, y accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)	4,28	3,59	3,53	4,44	4,90	4,48	4,35	4,58	4,39
La utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)	4,25	3,62	3,45	4,33	4,81	4,53	4,44	4,47	4,50

El Informe de Seguimiento Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad Pablo de Olavide, el 5 de junio de 2020 de DEVA realizó recomendaciones que fueron contestadas en el Autoinforme de este Grado 2019/20, quedando pendientes las siguientes: DEVA: "La siguiente información de la memoria no está publicada en la web" - DEVA: "Fecha de publicación del plan de estudios del Título en BOE. Observaciones: "El plan de estudios ha sido verificado en sentido positivo por resolución del Consejo de Universidades de 8 de julio de 2015, y se encuentra pendiente de publicación en el BOE." A fecha de elaboración del presente Informe, no ha sido publicado aún en el BOE, por lo que sigue abierta.

MEJORAS Del chequeo realizado se pone de manifiesto la falta de accesibilidad de las siguientes evidencias:

- **SGIC21/22-CSI-Criterio1-Mejora01:** Actualizar la web incorporando a la misma: resultados por asignaturas y globales del programa formativo; *Indicador:* SÍ/NO. *Responsable:* Área de Calidad. *Meta:* 100% de incorporaciones realizadas. *Responsable:* Área de Calidad. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2023.
- **SGIC21/22-CSI-Criterio1-Mejora02:** Hacer más accesible la evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación. *Indicador:* SÍ/NO. *Meta:* SÍ. *Responsable:* Área de Calidad. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2023.

## II. Aplicación del Sistema de aseguramiento interno de la calidad.

### Análisis

*Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación. Se cuenta con Informe favorable a la certificación de la implantación del sistema de calidad de ANECA, de 15 de diciembre de 2020. [LINK](#) y por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Consejo de Universidades se ha declarado la Acreditación Institucional del Centro, con la consiguiente renovación de la acreditación de sus títulos. [LINK](#) En el presente curso se detallará en este Autoinforme acerca del cumplimiento de los procedimientos. *Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del Sistema de garantía de Calidad.**

## **2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad**

El Centro cuenta con una [política de calidad](#), habiéndose prorrogado hasta diciembre de 2022, con el fin de coordinarla con el nuevo Plan estratégico del Centro. Se ha realizado el seguimiento de dicha política. Se plantea la necesidad de un nuevo Documento de Política de Calidad para lo cual, durante el curso 2021-2022, se incorporó al Plan de Mejora del Centro proponer al Consejo de Gobierno la aprobación de la Política de Calidad del Centro, alineada con objetivos estratégicos, se encuentra preparado y pendiente de aprobación en Consejo de Gobierno.

El Centro cuenta con un [Manual del Sistema de Aseguramiento interno de calidad del Centro Universitario San Isidoro](#) y con un [Manual de Procedimientos de Calidad](#); este último distingue entre procedimientos de Centro y procedimientos institucionales de la Universidad (Como procedimientos institucionales han quedado: PE02UPO: Diseño de la oferta formativa de la Universidad. [LINK](#) PEO5-UPO Auditoría interna: [LINK](#) ) y PA08UPO [LINK](#) ). Cada uno de los procedimientos incorpora: 1. Objeto 2. Ámbito de aplicación 3. Documentación de referencia/Normativa 4. Definiciones 5. Responsabilidades 6. Desarrollo 7. Medida, análisis y mejora continua 8. Evidencias 9. Rendición de cuentas 10. Diagrama de Flujo. Se detectó así mismo la necesidad de realizar modificaciones del Manual de calidad del Centro y del Manual de procedimientos, lo que se contempla en el Plan de mejora del Centro, para lo que se fijó un plazo hasta 2024, estando a la espera de reuniones con la Universidad de adscripción y del seguimiento por el órgano competente.

*Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y cambios significativos.* La estructura de calidad del Centro se encuentra recogida en el Manual de aseguramiento Interno de Calidad del Centro. La composición de la Comisión de aseguramiento de Calidad del Centro, y los asuntos tratados en las sesiones pueden consultarse en [LINK](#)

*Actuación de los responsables del programa formativo:* El [Manual del Sistema de Aseguramiento interno de calidad del Centro Universitario San Isidoro](#) contempla cómo se articula la participación de los agentes implicados en el título en la calidad del mismo. En el [Acta de CAICC](#) de julio, se realiza cada año la planificación de actuaciones, en Actas de la Comisión del Grado se reflejan la asistencia, análisis y decisiones adoptadas.

*Disponibilidad de plataforma interna para la gestión documental: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.* El Centro cuenta en relación a los alumnos matriculados en el mismo con acceso al Sistema para la Información de la Dirección de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para consultas concretas, así como con acceso limitado a Universitat XXI, sistema de gestión de la Universidad. Por otra parte, cuenta con cuadro de mando de indicadores del sistema y hasta el curso 2021-2022 ha contado con una plataforma de gestión documental propia basada en formato web. Los enlaces para acceder a la plataforma interna de gestión documental en entorno Web, son los siguientes: Plataforma interna 1 con evidencias 2014/15 a 2017/18. Ruta: ([LINK](#)) Plataforma interna 2 con evidencias a partir de 2018/19. Ruta: ([LINK](#)) (**Acceso con clave**). Para el curso 2022-2023, se va a implementar un repositorio colaborativo con la APP Google Drive, en concreto con las denominadas Unidades Compartidas. El almacenamiento y la gestión se realizan de manera colaborativa, y el control se lleva a cabo a través de la APP Google Sheets, con notificaciones de cambios, checks y envíos semi-automáticos de tareas y

fechas límite. Para desarrollar la parte visual, se va a avanzar con Google Workspace for Education Plus, activándose para determinados usuarios la APP Google Sites, que permite la creación y gestión colaborativa de sitios web. Con ella se han podido diseñar dos páginas web, un SAIC público, que reunirá la información accesible por todos, y un SAIC privado, donde accederán solo los usuarios que tengan permiso. Se pretende así mejorar la eficiencia: ahorrando tiempos, mejorando su visualización, incluyendo la adaptabilidad móvil y potenciando el trabajo colaborativo en la nube.

#### Evidencias:

- [Información sobre la revisión del SAIC, \(link a otra evidencia\)](#)
- [Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.](#)
- [Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SAIC, \(link a otra evidencia\), \(link a otra evidencia\)](#)
- [Composición de la Comisión y Actas de reuniones , \(link a otra evidencia\)](#)
- [Manual de calidad](#)
- Cuadro de mando - no está accesible para vincular
- [Acceso al sistema de gestión documental del SAIC.](#)

Acceso al sistema de gestión documental del SAIC. Los enlaces para acceder a la plataforma interna de gestión documental en entorno Web, son los siguientes: Plataforma interna 1 con evidencias 2014/15 a 2017/18. Ruta: ([LINK](#)) Plataforma interna 2 con evidencias a partir de 2018/19. Ruta: ([LINK](#)) **(Acceso con clave)**

### **2.2. El SAIC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.**

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida. Cuenta con procesos que facilitan el diseño y aprobación de las titulaciones. El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. El SAIC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.

#### Evidencias:

- [Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título, \(link a otra evidencia\)](#)
- [Mecanismo para analizar los resultados del programa, \(link a otra evidencia\)](#)
- [Procedimiento de extinción del título](#)
- [Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.](#)

**2.3. EL SAIC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.**

El SAIC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que le sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación, así como con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

#### Evidencias

- [Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo](#), ([link a otra evidencia](#)), ([link a otra evidencia](#)), ([link a otra evidencia](#)), ([link a otra evidencia](#)), ([link a otra evidencia](#))
- [Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación](#), ([link a otra evidencia](#)), ([link a otra evidencia](#))
- [Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:Estudiantado, Personal académico, Personal de apoyo y personal de administración y servicios, Egresados y Empleadores](#), ([link a otra evidencia](#)), ([link a otra evidencia](#))

**2.4. El SAIC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título.**

En atención a la información que se genera, el sistema de calidad contribuye claramente a la mejora del Título, que también deriva de los informes de Deva de seguimiento del Grado. Las recomendaciones derivadas de tales informes son consideradas en los Planes de Mejora del Grado y su seguimiento. Las mejoras del Grado a partir de tales informes pueden contrastarse en el punto VI. Plan de mejora, de los Autoinformes de seguimiento de los cursos 2014/15 a 2016/17, y punto VII, Plan de Mejora, del Autoinforme curso 2017/18, Plan de Mejora con histórico, cursos 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 , y Plan de Mejora para 2022/2023.

#### Evidencias

- [Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento](#), ([link a otra evidencia](#))
- [Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora](#).
- [Histórico del Plan de Mejora del Título](#).
- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación) -En la página del Grado, hay un enlace a la DEVA a partir del cual se accede a tales informes, si bien tales informes no se encuentran subidos a la web.

*Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.* En los sucesivos Autoinformes y Planes de mejora se describen las acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y seguimiento. Recibido Informe de Seguimiento Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad Pablo de Olavide, el 5 de junio de 2020 de DEVA, de las cuales se derivaron una serie de recomendaciones, fueron contestadas en el Autoinforme del Grado en Fisioterapia de 2019/20. [LINK](#).

#### **Fortalezas y logros**



- Se cuenta con informe favorable de ANECA, de implantación del sistema de calidad (AUDIT 2018) y Acreditación Institucional por Resolución del Consejo de Universidades de 11 de marzo de 2021.
- Se ha cumplido con la planificación prevista en el ámbito de la calidad para el curso 2021-22.
- La satisfacción con el Centro se encuentra en valores adecuados.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En la página web del título se encuentra un acceso directo a la página de la Deva. No obstante se adopta la mejora siguiente para hacerlos más accesibles.

**SGIC21/22-CSI-Criterioll-Mejora01:** Hacer accesibles directamente a través de la web del título Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación) *Indicador:* SÍ/NO *.Meta:* SÍ. *Responsable:* Área de Calidad. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2023.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En el presente curso 2022/23, se han implantado los cuatro cursos del Grado en Fisioterapia.

Este Grado cuenta con:

- El Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial (19 de junio de 2015).
- El Informe de Seguimiento de la información pública de DEVA (5 de junio de 2020).

No existen recomendaciones para este criterio.

### III. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

#### Análisis

**3.1. Desarrollo y Cumplimiento de la Planificación Establecida.** El Grado en Fisioterapia comenzó su implantación en el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el curso 2019/2020, aún cuando en la Memoria de Verificación del Grado se preveía que hubiera comenzado en el curso 2018/2019. Tal desfase se debe a que el [Decreto 490/2019, de 11 de junio](#), autoriza para el curso 2019-2020 las enseñanzas y centros de las universidades que conforman el Sistema Universitario Andaluz, incluyendo el presente Grado. Por ello hay un “retraso” de un año en las fechas, entre lo dispuesto en la Memoria verificada y la efectiva implantación del Grado. Hasta la [Resolución de 19 de agosto de 2019](#), la Secretaría General de Universidades no publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, que incluía el mencionado Grado.

El Plan de Estudios obedece a la Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, [BOE de 19 de julio de 2008](#), según la cual se recogen tres módulos y el nº de créditos europeos para el Grado en Fisioterapia, que son: de Formación Básica (60 ECTS), de Formación Específica (72 ECTS) y Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado (48 ECTS). El programa formativo actual se corresponde con la memoria verificada, en su última versión modificada que supuso únicamente el aumento de plazas en el Grado.

### **3.2. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

*Número de estudiantes matriculados respecto a los previstos.* Siguiendo con el cronograma de implantación disponible en la información pública de la web del Centro ([LINK](#)), el primer curso fue implementado en el año académico de 2019/2020. La oferta de plazas en los tres primeros años académicos ha sido de 66 plazas y en el último año académico se ha solicitado y se ha aceptado un aumento de las mismas. Se ha contado con un cupo completo de las plazas en los cuatro cursos académicos implantados. La actualización de esta información se puede consultar en la web del Centro (<https://centrosanisidoro.es/grado-en-fisioterapia-acceso/>). El perfil de nuevo ingreso es adecuado para el desarrollo de las enseñanzas. [LINK](#)

*Mecanismos de acceso y admisión, matriculación, y reconocimiento de créditos* (PC02-CSI/PC03-CSI). No han existido en el grado incidencias en el acceso y matriculación del estudiantado.

En cuanto al seguimiento de los reconocimientos de créditos se realiza a través del procedimiento de calidad PC03-CSI, recogiendo evidencias del proceso, quedando reflejada una relación detallada de alumnado con créditos reconocidos por curso académico (excepto movilidad) en la evidencia [LINK](#) (**Acceso con clave**). (Ver p. 26 y ss). Se han reconocido un total de 717 en el Grado en Fisioterapia en las correspondientes comisiones, que se han desarrollado sin incidencias.

### **3.3. Metodologías de enseñanza y evaluación de resultados de aprendizaje.**

La Planificación y seguimiento del Grado queda reflejada en el Informe de la Dirección Académica del Grado, curso 2021/2022 [LINK](#) (**Acceso con clave**). En dicho informe se plasman la relación de reuniones de programación, seguimiento, evaluación y delegados, en las que se reflejan iniciativas del profesorado para la mejora de la asignatura que imparten. Queda constancia en el informe de las mejoras que cada profesor introduce en su asignatura, así como las modificaciones de las guías docentes que presentan a validación. La Dirección Académica de Grado realiza el informe previo análisis de los Informes finales que presenta cada profesor de la asignatura que imparte [LINK](#). Tal Informe de la Dirección Académica del Grado es analizado en la Comisión de aseguramiento interno de calidad del Título [LINK](#).

El Centro cuenta con información de los resultados obtenidos de la aplicación de las metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje, siendo las siguientes puntuaciones relacionadas en la encuesta de evaluación docente muy positivas en los tres cursos que pueden analizarse hasta la fecha:

Criterio (puntuación sobre 5)	2019/20	2020/21	2021/22
-------------------------------	---------	---------	---------

07. Se ajusta a los sistemas de evaluación de la guía docente	4,6	4,42	4,41
21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	4,27	4,12	4,04
22. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo en grupo, ...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,38	4,21	4,19

**Guías Docentes:** Para cada curso académico los profesores responsables de asignatura comunican a la Dirección académica del Grado posibles ajustes en la guía docente, una vez validadas por la Dirección académica del Grado, se someten a aprobación en Junta de Unidad Docente. Las [Guías Docentes](#) se hacen públicas al alumnado con antelación a la matriculación, en la web del Grado.

**Prácticas externas.** En relación al desarrollo de las prácticas se han llevado a cabo según la normativa vigente ([LINK](#)), y atendiendo a la Guía docente de las Prácticas Clínicas Tuteladas I, en el tercer curso del Grado en Fisioterapia ([LINK](#)) y, en el cuarto curso, las II ([LINK](#)) El estudiantado ha desarrollado las prácticas de modo presencial, con una alta satisfacción (valoración media de 4,45, sobre 5). Las entidades colaboradoras con las prácticas externas con las que hay convenios de prácticas han sido un total de 75. Para mayor detalles de los aspectos evaluados y sus resultados, se puede consultar el siguiente [enlace](#) publicado en la web del Centro.

**Movilidad (Programa Erasmus+).** Este programa Erasmus + se ha llevado a cabo por primera vez en el curso 2021/22. En el Grado en Fisioterapia, se tiene constancia de que un alumno matriculado en las asignaturas del tercer curso, preferentemente, disfrutó solicitó y disfrutó de una estancia en la Universidad de Egas Moniz (Portugal). Se comprueba que no han existido incidencias y, por el contrario, la satisfacción con el programa en la universidad de destino es de casi un 5.

### 3.3. Coordinación del Programa Formativo

En este ámbito resulta de aplicación la Instrucción [LINK](#) para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. Estas medidas se articulan en torno a la Comisión de Estudios de Grado del Centro Universitario San Isidoro, así como las figuras de Director/a Académico de Grado, Coordinador de Semestre y Responsable de Asignatura. El Grado cuenta con una Dirección Académica de Grado, encargada de programar y mantener las reuniones de coordinación e información con los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, si fuera necesario, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Así se ha hecho a lo largo de estos años, como se desprende en los Informes anuales de la Dirección Académica del Grado. También se cuenta con la figura de coordinador de semestre, que se encarga de controlar las incidencias que puedan surgir entre las asignaturas del semestre de cada curso, intentando ponderar el número de horas de trabajo autónomo que debe desarrollar el alumnado cada semana para evitar excesos o acumulaciones de tareas en las mismas semanas. Otra de sus responsabilidades es velar por el Plan de Acción Tutorial.

Sin perjuicio de lo anterior, la validación de las Guías docentes, los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos relacionados con la coordinación de los Títulos, se aprueban en Junta de Unidad Docente. En la Memoria de la Universidad se rinde cuenta de las fechas y temas tratados en las diferentes reuniones a las que se ha hecho referencia: [LINK](#) En el curso 2021/22.

Las Evidencias se encuentran linkeadas en el comentario

### Fortalezas y logros

- Alta valoración del alumnado y de las entidades colaboradoras con las prácticas clínicas externas realizadas.
- Los estudiantes indican que la valoración media con las prácticas clínicas externas es de 4,45, sobre 5; siendo una evaluación muy alta.
- Óptima y correcta coordinación del Grado a través de las reuniones de programación y seguimiento, con una alta participación del profesorado por curso.
- Elevada satisfacción en los aspectos referentes a las metodologías de aprendizaje y enseñanza en el Grado en Fisioterapia.
- Publicación de las Guías Docentes en tiempo y forma y con carácter público en la web del Centro.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Hasta la fecha, no hay propuestas de mejoras realizadas por los organismos de calidad externos, como la DEVA, que versen en este sentido.

Atendiendo a la valoración de las guías docentes en las encuestas de satisfacción, y no habiéndose superado el 3, se acuerda la siguiente mejora:

**SGIC21/22-CSI-CriterioIII-Mejora01:** Introducir en las guías docentes el detalle de la prueba única. *Indicador:* Porcentaje de guías docentes que detallan la prueba única. *Meta:* 100% de guías docentes con detalle de la prueba única. *Responsable:* Dirección académica del Grado. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* octubre 2023.

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No existen recomendaciones en ninguno de los puntos.

## IV. Profesorado.

### Análisis

A continuación, se exponen los datos sobre el profesorado del Grado en Fisioterapia, cumpliéndose con la Memoria de Verificación del Título respecto a los recursos humanos y equipo docente necesario. Además, se puede acceder de forma pública a los CV de los profesores [en la página web](#) del Centro.

GRADO EN FISIOTERAPIA	2019/20	2020/21	2021/22
Total de profesores	11	20	32
Nº de profesores doctores	10	13	16
% Profesores doctores	91%	65%	50%
% Profesores acreditados sobre total de profesores doctores	20%	31%	25%
Nº de profesores no doctores	1	7	16

% Profesores no doctores	9%	35%	50%
Total de créditos docentes impartidos	87	171,8	397
Créditos impartidos por doctores	81	130,7	199
% Créditos impartidos por doctores	93%	76%	50%
% Profesores a tiempo completo	73%	40%	22%
% Profesores a tiempo parcial	27%	60%	78%

Tanto el porcentaje de doctores, como el de créditos impartidos por doctores cumplen lo previsto en la Memoria.

En el curso 2021/22 se contó con 4 tutores de prácticas, de los cuales, dos son doctores. La valoración del alumnado con el tutor fue de 4,45 sobre 5 ([LINK](#))  
Se desarrolló conforme a la normativa del Centro, sin incidencias.

En segundo lugar, entre la participación y formación del profesorado del Centro Universitario San Isidoro, se destacan las siguientes actividades:

- Dentro del apoyo a la mejora docente, se han realizado, los siguientes seminarios formativos, dirigidos al personal docente e investigador del Centro: “Uso de las TICs en docencia (online) como base para implementar modelos híbridos de docencia”, “Pantallas Interactivas”, “Clima universitario y gestión de las emociones en situación de pandemia”, “Investigar desde la perspectiva de género: mujer y ciencia”, “El impulso de la igualdad desde el Centro Universitario San Isidoro con motivo del 8M”, “Introducción a la elaboración de Revisiones Sistemáticas”, “TDAH para profesores universitarios: una respuesta educativa”, “Lenguaje inclusivo y perspectiva de género en el ámbito docente”.
- Por otra parte, en el mes de julio de 2022, se celebraron las II Jornadas de Innovación Docente del Centro Universitario San Isidoro, en la que profesores del Grado en Fisioterapia presentaron los Proyectos de Innovación Docente bajo los siguientes títulos:
  - Implementación de 4D Health (Innovation Simulation Center) como estrategia de aprendizaje basado en la práctica de simulación clínica virtual en el Grado en Fisioterapia.
  - Integración de nuevas herramientas de visibilización y gestión de documentos para mejorar las competencias del alumnado en el ámbito de la investigación en Fisioterapia.
  - Implementación de App Ssalud dentro del paradigma de universidades saludables: propuestas de abordaje docente para los Grados de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Grado en Fisioterapia.
  - Creación de REDFISIOCUSI como estrategia de innovación docente y fidelización de centro clínicos conveniados y tutor@s clínic@s en el Grado en Fisioterapia.

Para más consultas sobre la actividad investigadora del profesorado del Grado, se puede acceder a través del [LINK](#) (acceso con clave).

En las encuestas de evaluación docente se ha evaluado al 97% del profesorado del Grado en Fisioterapia, obteniendo una puntuación media del profesorado del Grado de 4,31 sobre 5, siendo muy positiva y mantenida con respecto al curso anterior. La tasa de participación del alumnado ha sido del 69%, también

superior a la del curso previo (64%). Todas las encuestas de evaluación docente realizadas en los tres cursos del Grado en Fisioterapia implementados, pueden consultarse en la [web](#).

Se ha desarrollado el Plan de Innovación y mejora docente, cuyos resultados se reflejan en la correspondiente memoria: [LINK \(acceso con clave\)](#). La valoración por el profesorado de la formación recibida ha sido de 4,10 (en el curso previo fue de 4,68 y en el anterior de 3,89)

En el curso 2020-2021, el Centro continúa con el “Programa de gestión de la calidad de la actividad docente”, como programa propio, habiendo participado una profesora del Grado. El 3% de profesores cuenta con mención de excelencia

Con respecto a las sustituciones, en el caso de producirse, se realiza la siguiente secuenciación: En primer lugar, se analiza la carga docente asignada al PDI actual del Título con Venia Docendi en vigor. En el caso que algún miembro del PDI dispusiera de carga docente para asumir la/las asignatura/s a sustituir se le asignaría la docencia; en cualquier caso, junto al profesorado incluido en el POD, el Centro envía candidaturas adicionales sin asignación de docencia para la obtención de la Venia Docendi por parte de la Universidad de adscripción; en el caso que la vacante no pueda ser cubierta por ninguno de estos supuestos, se procede a la selección de un candidato a través del banco de cv que el Centro recibe y custodia durante cuatro años; una vez seleccionado el perfil más adecuado para la asignatura/as se procede a la solicitud de la Venia Docendi por parte de la Universidad de adscripción.

#### **Fortalezas y logros**

- El Programa de mejora e Innovación Docente es valorado positivamente por el profesorado (media de 4,10 sobre 5). [LINK](#)
- Se mantiene una valoración positiva, respecto al curso anterior, en cuanto a la satisfacción general del profesorado en los Informes de satisfacción del Centro.
- La satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas es elevada.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

#### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

En el presente curso 2022/23, se han implantado los cuatro cursos del Grado en Fisioterapia, habiendo recibido los siguientes informes:

- El Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial (19 de junio de 2015).
- El Informe de Seguimiento de la información pública de DEVA (5 de junio de 2020).

No existen recomendaciones en ninguno de los puntos.

### **V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.**

#### **Análisis**

### **Recursos materiales**

Los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, aulas, recursos informáticos, instalaciones, equipamiento, salas de lectura, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas del Título. Para el desarrollo de los cuatro primeros cursos de este Grado se ha dispuesto de cuatro aulas teóricas amplias, con ordenador, proyector y acceso a Internet, para facilitar la labor docente del profesor. En el curso 2021-2022 se han incorporado pizarras digitales, y pantallas para visualizar mejor las clases en las aulas de mayor amplitud.

Para la gestión e impartición de la docencia se cuenta con google workspace.

Los alumnos cuentan con red wifi en las aulas. Asimismo, además de la biblioteca, los alumnos han tenido a su disposición como espacios comunes: un aula situada en la planta sótano 1 con 21 ordenadores, 37 puestos y una superficie de 109 m<sup>2</sup>; una sala de trabajo de 68 m<sup>2</sup> con capacidad para 20 personas y 7 ordenadores en la primera planta del Centro, así como dos espacios para tutorías en la planta dos. Adicionalmente en horario de tarde, se habilita un aula polivalente de 90 m<sup>2</sup> y otra sala con 20 ordenadores y en época de exámenes se acondicionan dos salas más para el estudio. El Centro cuenta con aulas para el desarrollo del Servicio de Idiomas, en el que se ofrece a los alumnos un programa de formación lingüística complementario en diferentes niveles de aprendizaje.

Para facilitar el desarrollo de la actividad académica, el Centro dispone de los siguientes espacios para alumnado y profesorado: Cafetería y comedor. Sala de profesores. Despachos de profesores. Salas de reuniones. Secretaría y zona de administración. Salas expositivas. Zonas de estudio. Gimnasio.

Puede accederse a los recursos propios del Grado en [LINK](#)

### **Recursos humanos (PAS)**

A continuación se presentan los datos de los informes de satisfacción del Centro percibida por el PAS. Toda la información es de acceso público en la web. [LINK](#)

**Tabla.** Grado de satisfacción del alumnado con los servicios del Centro Universitario San Isidoro.

Nº ítem	Enunciado encuestas del Centro	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
		T.P: 71,64%	T.P: 62,8%	T.P: 31,3%	
1	Las acciones de orientación académica durante la estancia en la Universidad.	4,02	3,28	3,04	
2	Las acciones de orientación profesional durante la estancia en la Universidad.	4,16	3,41	3,07	

8	La atención y profesionalidad del personal de Administración y Servicios	4,33	3,62	3,51	
10	Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título.	4,44	4,22	4,15	
13	Satisfacción con el servicio de Biblioteca.	4,12	3,54	3,63	
14	Satisfacción con el Servicio de Informática y TIC.	4,38	3,97	4,00	

**Tabla.** Grado de satisfacción del profesorado con los servicios del Centro Universitario San Isidoro.

Nº ítem	Enunciado encuestas del Centro	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
		T.P: 75%	T.P: 95,45%	T.P: 68,75%	
6	La atención y profesionalidad del personal de Administración y Servicios	4,67	4,86	4,59	
8	Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título.	4,56	4,95	4,68	
11	El Programa de Formación del profesorado.	3,89	4,62	4,1	
12	Satisfacción con el servicio de Biblioteca.	4,78	4,68	4,43	
13	Satisfacción con el Servicio de Informática y TIC.	4,56	4,81	4,36	

### **Sistema informático**

Se ha actualizado periódicamente para adaptarse a las necesidades informáticas del alumnado en cuanto a capacidad y velocidad de procesamiento. Se mantiene así la red local certificada, que actúa a modo de servidor de la comunidad universitaria, y el acceso a Internet por fibra. Con respecto al grado de



cobertura de redes de comunicación inalámbrica es de un 100%. La satisfacción del alumnado del Grado en Fisioterapia con el Servicio de Informática y TIC ha sido de 4 sobre 5 y la del profesorado de 4,36.

La incorporación de una persona al área de informática ha mejorado el servicio.

### ***Biblioteca***

El servicio de biblioteca tiene asignado dos personas en el curso 2021-2022. Por lo que se refiere a la satisfacción del alumno del Grado con tal servicio ha sido de 3,63 (sobre 5). En cuanto a la valoración del profesorado, en el curso 2021-22 ha sido de 4,43.

Se ha cumplido el compromiso de la Carta de Servicios, superando la media de valoración de Biblioteca del 3 (sobre 5). El alumnado y el profesorado del centro cuenta con acceso a los recursos electrónicos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y a su biblioteca. Un elemento a valorar en la adecuación del servicio es la ausencia de Incidencias y Reclamaciones. Teniendo en cuenta los índices de satisfacción de alumnos y profesores, la ausencia de incidencias y reclamaciones, y el número de alumnos, el personal actual de biblioteca se considera suficiente. Se cuenta con un listado con enlaces directos a la bibliografía recomendada y de interés, a través de un acceso directo creado y dispuesto desde la web de la Biblioteca del Centro. Este acceso directo consiste en una GoogleSite creada [desde el servicio de Biblioteca](#) y promovida por la necesidad de favorecer la difusión y acceso de los recursos adquiridos desde el Centro para el contexto académico. Actualmente, está Google Site está disponible para el Grado en Fisioterapia (también para el Grado en Derecho).

### ***Departamento de Movilidad y Relaciones Externas:***

En el curso 2021-22, este departamento ha contado con dos personas adscritas al mismo, de apoyo para la gestión de acuerdos bilaterales, información y atención al alumnado y coordinación con el Área con competencias en Movilidad de la Universidad de adscripción (ARIC). La oferta de plazas ha sido mayor que su demanda. La satisfacción con la oferta del programa de movilidad por parte del alumnado del Grado en Fisioterapia ha sido de 3,83 (sobre 5).

### ***Dirección de Comunicación y Relaciones externas (Prácticas externas):***

En cuanto al personal de gestión de prácticas externas, se cuenta con el Director de Comunicación y Relaciones Externas, el/la responsable de la asignatura y con dos personas de apoyo, además de cuatro tutores académicos de la asignatura, todos ellos doctores. Para la valoración y análisis de las prácticas se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional [LINK](#) (Acceso con clave). El presente curso, la satisfacción del estudiantado del Grado en Fisioterapia con la oferta de prácticas externas ha sido de 3,28 y la satisfacción con las prácticas realizadas de 4,45, quedando patente que los estudiantes mejoran sus expectativas al realizar las prácticas. La satisfacción de las empresas colaboradoras es de 4,08, con un 92% de las empresas colaboradoras clínicas que han referido que volverían a tener alumnos del Grado en Fisioterapia del Centro Universitario San Isidoro en el curso siguiente.

El Servicio de Atención a la Igualdad y a la diversidad funcional, ha funcionado adecuadamente, habiéndose llevado a cabo una comunicación fluida y continua con este servicio y llevando a cabo todas las medidas de adaptación curricular aprobadas por este comité.

**Se analizan a continuación los servicios de orientación académica que se detallan en la Memoria de Verificación del Título:**

### **Información previa a la matriculación:**

a) Visita a Centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato; b) Jornadas de Puertas Abiertas para Centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato; c) Participación en Ferias y Salones Educativos; d) Elaboración y Difusión de Material Informativo. Se han establecido acciones de mejora específicas para adecuar estas acciones a las necesidades del Título, especialmente las referidas a incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso. El número y contenido de estas acciones se detalla en el Informe de captación de alumnos que elabora anualmente la Dirección de Comunicación y Relaciones Externas.

[LINK](#) (Acceso con clave)

### **Programa de Orientación Profesional y Académico.**

En cuanto a las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes, se llevó a cabo el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de acercamiento al Centro, durante las primeras semanas del curso, con los objetivos previstos en la Memoria del título. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de aseguramiento interno de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo. Se ha llevado a cabo el Plan de Acción Tutorial y de tutorización. Puede consultarse el conjunto de acciones de orientación académica en: [LINK](#). La satisfacción del alumnado del Grado en Fisioterapia con la orientación académica es de 3,04. [LINK](#)

Por su parte, en el curso 2021/22, el 5 de mayo de 2021, se llevaron a cabo las I Jornadas de Orientación Profesional [LINK](#) (Acceso con clave).

### **Fortalezas y logros**

- Mantenimiento de los niveles de satisfacción elevados en los aspectos evaluados del informe de satisfacción por los grupos de interés del Centro.
- Alta satisfacción de las prácticas externas, tanto por parte del alumnado como por parte de las empresas conveniadas.
- Alta satisfacción del profesorado con el programa de formación continua.
- Con respecto a la satisfacción de los programas de movilidad, el valor obtenido se considera alcanzado (>3).

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Hasta la fecha, no hay propuestas de mejoras realizadas por los organismos de calidad externos, como la DEVA, que versen en este sentido.

### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

Los informes recibidos hasta la fecha han sido: primer informe de seguimiento del Grado, del 19 de junio de 2015, y el Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial, y el de 5 de junio de 2020, de Seguimiento de la información pública de DEVA.

Actualmente, no hay nuevas recomendaciones.

## **VI. Indicadores y resultados.**

**PROCESO: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de Títulos de estudiantes**

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PC03-CSI-CT-IN01	Núm. de plazas ofertadas	GFIZ	66	66	66	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC03-CSI-CT-IN02	Grado de cobertura de plazas	GFIZ	100%	100%	106%	
PC03-UPO-C C-CT-IN03	Tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad	GFIZ	No procede	No procede	S.D.	
PC03-CSI-CT-IN04	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos excepto movilidad	GFIZ	13 días	23,4 días	5,9 días	
PC03-UPO-C C-CT-IN05	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta	GFIZ	No procede	No procede	No procede	

Se da cobertura a la totalidad de las plazas en los dos cursos implementados hasta el momento y se reduce el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos (excepto movilidad).

**PROCESO: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes**

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PC04-CSI-CT-IN01	% Estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	GFIZ	20,89%	13,64%	17,14%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC04-CSI-CT-IN02	Variación del nº matrículas nuevo ingreso	GFIZ	No procede	- 1,5%	5,71%	

PC04-CSI-CT-IN03	Relación estudiantes preinscritos en 1ª opción sobre plazas ofertadas	GFIZ	29/66	68/66	84/66
PC04-CSI-CT-IN04	% estudiantes que accede al título con puntuación $\geq$ 60% de la puntuación máx mediante PAU	GFIZ	80,43%	98,31%	100%
	% estudiantes accede al título con puntuación $\geq$ 60% de la puntuación máx mediante posesión de Título de Técnico Superior	GFIZ	61,11%	85,71%	100%
	% estudiantes accede título con puntuación $\geq$ 60% de la puntuación máx mediante posesión de otro título universitario o título equivalente	GFIZ	100,00%	No procede	No procede
	% estudiantes accede título con puntuación $\geq$ 60% de la puntuación máx mediante incorporación desde enseñanzas anteriores a las establecidas por RD. 1393/2007	GFIZ	100,00%	No procede	No procede
	% estudiantes que accede título con puntuación $\geq$ 60% de la puntuación máx mediante acceso para mayores de 25 años	GFIZ	0,00%	0,00%	No procede
PC04-CSI-CT-IN05	% hombres estudiantes nuevo ingreso	GFIZ	48,27%	47,76%	56,52%
PC04-CSI-CT-IN06	% mujeres estudiantes nuevo ingreso	GFIZ	53,73%	52,24%	43,48%
PC04-CSI-CT-IN07	Satisfacción estudiantes Jornadas de Puertas Abiertas (sobre 5)	GFIZ	3,95	4,67	4,63
PC04-CSI-CT-IN08	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GFIZ	333/66	602/66	748/66

Se alcanza un resultado mayor de estudiantes admitidos en primera opción, con respecto al curso anterior.

El acceso del alumnado al Grado en Fisioterapia se valora positivamente el alto porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación  $\geq 60\%$  de la puntuación máxima mediante PAU, así como la alta demanda del Título, mostrando ambos indicadores unos valores superiores a los del curso anterior

La relación de estudiantes preinscritos en el Grado en primera opción también demuestra valores superiores a los del curso pasado.

Además, se considera muy satisfactorio la valoración del alumnado sobre el grado de satisfacción con las Jornadas de Puertas Abiertas en el curso 2021/22, ascendiendo este valor a un 4,63 (sobre 5).

Se destaca el aumento en la proporción de estudiantes que demandan la Titulación en el Centro Universitario San Isidoro, en comparación con el curso anterior 2020/21

#### PROCESO: Orientación académica y profesional al estudiantado

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PC05-CSI-CT-IN 01	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	GFIZ	4,02 43/67 T.P.: 64,18%	3,28 T.P: 62,8%	3,04 T.P: 29%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC05-CSI-CT-IN 02	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	GFIZ	4,16 43/67 T.P: 64,18%	3,41 T.P: 62,8%	3,07 T.P: 30,26%	

Los resultados obtenidos son óptimos, aunque no adecuados a los esfuerzos e implicaciones de esta comunidad académica que tiene entre sus objetivos la organización de dos jornadas diferenciadas. En primer momento, al inicio del curso, las jornadas de orientación académica y a mediados del curso las jornadas de orientación profesional, en la que participan ponentes de prestigio a nivel clínico profesional en el ámbito de la Fisioterapia.

#### PROCESO: Evaluación del aprendizaje

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PC07-CSI-CT-IN 01	Núm. de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas	GFIZ	0	0	0	No hay incidencias,

	con la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRSF					reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC07-CSI-CT-IN 02	% de asignaturas relacionadas con reclamaciones relativas a la evaluación del aprendizaje, recibidas en el buzón IRS	GFIZ	0%	0%	0%	

**PROCESO: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes**

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PC08-CSI-CT-IN 01	% estudiantes de salida en programas de movilidad internacional	GFIZ	No procede	No procede	0,51%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC08-CSI-CT-IN 02	% estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional	GFIZ	No procede	No procede	0%	
PC08-CSI-CT-IN 03	Relación de solicitudes en programas de movilidad internacional respecto oferta	GFIZ	No procede	No procede	3/16=0,19%	
PC08-CSI-CT-IN 04	Satisfacción estudiantes con los programas de movilidad internacional	GFIZ	No procede	No procede	2,96 T.P: 26%	
PC08-CSI-CT-IN 05	% estudiantes de salida en programas de movilidad nacional	GFIZ	No procede	No procede	No procede	
PC08-CSI-CT-IN 06	% estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional	GFIZ	No procede	No procede	No procede	
PC08-CSI-CT-IN 07	Relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta	GFIZ	No procede	No procede	No procede	

PC08-CSI-CT-IN 08	Relación de estudiantes que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro	GFIZ	No procede	No procede	3/96=0,03	
----------------------	---	------	------------	------------	-----------	--

Siendo este el primer curso académico en el que se pone en marcha el programa de movilidad de Erasmus + en el Grado en Fisioterapia, aunque no se alcanzó el 3 en la valoración del servicio, el alumno que ha participado en el Programa manifestó una alta satisfacción con el mismo. Realizó su estancia en la Universidad de Egas Moniz, con una satisfacción de 4,78 sobre 5.

### PROCESO: Gestión y revisión de las Prácticas Externas

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PC09-CSI-CT-IN 01	Satisfacción estudiantes con las prácticas realizadas	GFIZ	No procede	No procede	4,45 T.P:53%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC09-CSI-CT-IN 02	Satisfacción empleadores con las prácticas realizadas	GFIZ	No procede	No procede	4,08 T.P:32%	
PC09-CSI-CT-IN 03	Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas	GFIZ	No procede	No procede	72	
PC09-CSI-CT-IN 04	Núm. plazas para prácticas por estudiante matriculados	GFIZ	No procede	No procede	177/55=3,22	
PC09-CSI-CT-IN 05	Satisfacción alumnado tutores académicos de prácticas externas	GFIZ	No procede	No procede	4,75 T.P:53%	

Los datos indican una alta satisfacción tanto del alumnado hacia el profesorado implicado en las prácticas externas, como del profesorado sobre el alumnado del Grado en Fisioterapia del Centro Universitario San Isidoro. Asimismo, la ratio plazas convenidas y número de alumnos se estima como óptima.

### PROCESO: Perfil de egreso e inserción laboral

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
--------	---------------------------	------------	---------------	---------------	---------------	-------------------------

PC11-CSI-CT-IN 01	Tasa de inserción laboral por curso académico y Título	GFIZ	No procede	No procede	No procede	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC11-CSI-CT-IN 02	Núm. de egresados por curso académico y Título	GFIZ	No procede	No procede	No procede	

**PROCESO: Análisis de los resultados del aprendizaje**

<b>Código</b>	<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Titulación</b>	<b>Valor 2019/20</b>	<b>Valor 2020/21</b>	<b>Valor 2021/22</b>	<b>Análisis del Buzón IRSF</b>
PC12-CSI-CT-IN 01	Tasa de rendimiento	GFIZ	96,71%	91,31%	92,94%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC12-CSI-CT-IN 02	Tasa de abandono	GFIZ	No procede	No procede	16,42%	
PC12-CSI-CT-IN 03	Tasa de eficiencia	GFIZ	No procede	No procede	No procede	
PC12-CSI-CT-IN 04	Tasa de graduación	GFIZ	No procede	No procede	No procede	
PC12-CSI-CT-IN 05	Tasa de éxito	GFIZ	97,01%	91,94%	94,32%	
PC12-CSI-CT-IN 06	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	GFIZ	No procede	No procede	No procede	
PC12-CSI-CT-IN 07	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	GFIZ	No procede	No procede	No procede	

Las tasas de rendimiento y éxito se consideran óptimas, así como superiores a las de la Universidad de Sevilla para el Grado en Fisioterapia y obtenidas por el último curso que se informa en la IPD de su web (88,83% y 93,85%, respectivamente).



Sobre la tasa de abandono, se considera que es una tasa alta para nuestro Grado y superior a lo estipulado en la Memoria de Verificación de la Titulación, aunque por debajo de la tasa de abandono obtenida en el Grado en Fisioterapia de la Universidad de Sevilla (25%).

### PROCESO: Información pública

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PC14-CSI-CT-IN 01	Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	GFIZ	4,46 T.P: 71,64%	3,61 T.P: 62,8%	3,49 T.P: 30,50%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC14-CSI-CT-IN 02	Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	GFIZ	4,67 T.P: 75%	4,86 T.P: 95,45%	4,45 T.P:68,75%	
PC14-CSI-CT-IN 03	Grado de satisfacción del PAS con la IPD		4,53 T.P: 85%	4,53 T.P: 95%	4,45 T.P:79,17%	
PC14-CSI-CT-IN 04	Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	GFIZ	No procede	No procede	No procede	

Se mantiene una alta y adecuada satisfacción sobre la IPD.

Se evidencia la disminuida tasa de participación del grupo del alumnado, respecto a los cursos anteriores.

### PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal docente e investigador

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PA02-CSI-CT-IN 01	% profesores a tiempo completo	GFIZ	73%	40%	22%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PA02-CSI-CT-IN 02	% profesores a tiempo parcial	GFIZ	27%	60%	78%	
PA02-CSI-CT-IN 03	% profesores doctores	GFIZ	91%	65%	50%	

PA02-CSI-CT-IN 04	% créditos impartidos por doctores	GFIZ	81%	76%	50%
PA02-CSI-CT-IN 05	Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación (sobre 5)	GFIZ	3,89 t.p. 75%	4,62 t.p. 95,45%	4,10 t.p. 68,75%
PA02-CSI-CT-IN 06	% de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GFIZ	No procede	No procede	3%
PA02-CSI-CT-IN 07	% de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GFIZ	No procede	No procede	3%
PA02-CSI-CT-IN 08	% de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GFIZ	No procede	No procede	0%
PA02-CSI-CT-IN 09	% de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GFIZ	No procede	No procede	3%
PA02-CSI-CT-IN 10	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente positivo	GFIZ	No procede	No procede	3%
PA02-CSI-CT-IN 11	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente negativo	GFIZ	No procede	No procede	0%
PA02-CSI-CT-IN 12	% de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente	GFIZ	No procede	No procede	3%

**PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal de administración y servicios**

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PA03-CSI-CT-IN 01	Satisfacción con el programa de Formación del Personal de Administración y Servicios		3,71 T.P: 85%	4,17 T.P: 95%	3,39 79,17%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones

**PROCESO: Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro**

Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PA04-CSI-IN01	Estudiantes por puesto de lectura		5,4	9	7,8	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PA04-CSI-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)		No procede	-2,11%	-5,37%	
PA04-CSI-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario/a		7	7	6,55	
PA04-CSI-IN04	Estudiantes por PC de uso público		6,5	7,6	6,4	
PA04-CSI-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica		100%	100%	100%	
PA04-CSI-CT-IN 06	Nº ejemplares adquiridos	GFIZ	67	67	68	
PA04-CSI-CT-IN 07	Nº recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)		25.563 ( CCSS) 436.985 (Multidisciplinares)	25.648 (de CCSS) 368.516 (recursos multidisciplinares)	27.081 (de CCSS). Además, en Ciencias económicas, 81431; en Ciencias Jurídicas,	

					43623; Ciencias Sociales, 11151; y recursos multidisciplinares, 411300.	
PA04-CSI-CT-IN 08	Nº títulos disponibles	GFIZ	56	112	174	
PA04-CSI-CT-IN 09	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras (sobre 5)	GFIZ	4,44 T.P. 71,64%	4,22 T.P: 61%	4,15 31,3%	
PA04-CSI-CT-IN 10	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	GFIZ	4,56 T.P. 75%	4,95 T.P: 95,45%	4,68 69%	

**PROCESO: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés**

<b>Código</b>	<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Titulación</b>	<b>Valor 2019/20</b>	<b>Valor 2020/21</b>	<b>Valor 2021/22</b>	<b>Análisis del Buzón IRSF</b>
PA07-CSI-CT-IN 01	Satisfacción alumnado con el Centro	GFIZ	4,46 TP 71,64%	3,55 T.P: 62,8%	3,10 31,3%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PA07-CSI-CT-IN 02	Satisfacción PDI con el Centro	GFIZ	4,67 TP 75,00%	4,67 T.P: 95,45%	4,55 68,75%	
PA07-CSI-CT-IN 03	Satisfacción PAS con el Centro		4,53 TP 85,00%	4,63 T.P: 95%	4,47 79,17%	
PA07-CSI-CT-IN 04	Satisfacción egresados con el Centro	GFIZ	No procede	No procede	No procede	
PA07-CSI-CT-IN 05	Satisfacción empleadores con el Centro	GFIZ	No procede	No procede	No procede	
PA07-CSI-CT-IN 06	Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado (sobre 5)	GFIZ	4,49 T.P. 83%	4,3 T.P: 64%	4,31 69%	

Se mantienen altos niveles de satisfacción de los grupos de interés con el Centro. No obstante, la valoración del estudiantado ha disminuido, como también su participación.

PROCESO: Auditoría interna					
Código	Descripción del Indicador	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis del Buzón IRSF
PE05-CC-IN01	Nº de no conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el centro.	No procede	No procede	No procede	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PE05-CC-IN02	Nº de no conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el centro.	No procede	No procede	No procede	
PE05-CC-IN03	Nº de no conformidades subsanadas respecto a la auditoría anterior.	No procede	No procede	No procede	

Para analizar la sostenibilidad del Título, se procede aportando las siguientes evidencias y resultados obtenidos para el Grado en Fisioterapia:

- **Demanda de los últimos 3 años (Pc03-IN01 e IN02):** en el primer año académico, año de inicio del grado, 2019/20, el número de plazas ofertadas fue de 60, aumentando en los dos cursos académicos correlativos con 66 y 70 plazas ofertadas, respectivamente. La cobertura de las plazas ha sido del 100% en lo que respecta a los tres cursos académicos expuestos.
- **Nivel del profesorado (PA02-IN03 e IN04):** acerca del porcentaje de profesores doctores que imparten docencia en el Grado, refleja que en el primer curso académico comentado (2019/20) fue del 91%, de 65% en el curso 2020/21 y 50% para el curso 2021/22. Asimismo, el porcentaje de créditos impartidos por doctores ha sido del 93%, 76% y 50%, respectivamente según el curso académico comentado. Estos datos son óptimos, según lo estipulado en la Memoria de Verificación del Título. Con respecto a la formación recibida, los valores son favorables, manteniendo un valor mayor a 4 (sobre 5) en los dos últimos cursos académicos analizados. Esta Comisión valora este aspecto como positivo, habiendo conseguido aumentar este valor y mantener en los últimos cursos analizados y para los que se tienen los resultados. Por otro lado, no se disponen de los datos sobre el porcentaje de doctores que imparten la asignatura del Trabajo Fin de Grado, ya que la implantación de esta asignatura tendrá lugar en el curso académico de 2022/23, como primer curso de implantación.
- **Programas de formación del profesorado:** el histórico de seguimiento demuestra una mejora en los datos de estas encuestas, percibiendo una satisfacción mayor por parte del grupo de interés del profesorado del Grado en Fisioterapia. Con lo cual, el objetivo en adelante es mantener este valor de satisfacción percibido sobre, al menos, 4 (sobre 5). Se desea subrayar que este aumento en los niveles de satisfacción se corresponden con el perfeccionamiento y acercamiento de los programas de formación al profesorado.

- **Personal de apoyo y recursos:** desde la perspectiva del profesorado del Grado, en cuanto a los ítems números 6 y 12 valorados con el *informe de satisfacción por grupos de interés*, de dominio público en la web del Centro, se confirma que en los tres últimos cursos académicos evaluados, la satisfacción por parte del profesorado en este sentido es muy favorable, superando el 4,5 (sobre 5). En este sentido, el número de ejemplares (libros, material de estudio, documentación, bibliografía) adquiridos ha experimentado un aumento en los últimos tres cursos comentados, registrando que dicho número ha sido de 56, 67 y 68, respectivamente desde el curso académico 2019/20. Además, de una disponibilidad del material de Biblioteca que supera el 50% en los tres cursos, lo cual asegura el acceso por parte de la comunidad universitaria.
- **Situación laboral de los egresados:** para el curso actual comentado, 2021/22, el Grado en Fisioterapia solo lleva implantado los tres cursos académicos, con lo cual, aún no se dispone de los datos de egresados.

## VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

### Análisis

Recomendaciones derivadas del Informe Deva de Verificación del Grado, de fecha 19 de junio de 2015, <http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=1055>. Se confirma que se han tomado en cuenta estas recomendaciones y se han llevado a cabo en el tiempo y forma que está reflejado en el Plan de Mejora del curso académico 2020/21, cuyo seguimiento se ha llevado a cabo en el Plan de Mejora 2021/22, además de reflejar el histórico y seguimiento de estas mejoras ([LINK](#)).

Estas mejoras propuestas por los organismos de calidad, se expresan a continuación, así como otras realizadas sobre algunos de los puntos anteriores expuestos en el presente documento.

- Revisar el número de horas asignadas a materias asociadas a Anatomía con la finalidad de que sean potenciados los contenidos asociados a ellas. Sobre la Materia de Anatomía Humana, tal como aparece en el Memoria de Verificación, se contemplan dos asignaturas del primer curso del Grado, que son Anatomía del Aparato Locomotor y Anatomía General.

- Aclarar que las horas asignadas a materias asociadas a Anatomía cumplen las previsiones de la Memoria. No obstante, y en atención a esta recomendación se adoptó la siguiente acción de Mejora:

#### **V15/16-Criterio 5-R01-Mejora 01:**

Recomendación: Revisar el número de horas asignadas a materias asociadas a Anatomía con la finalidad de que sean potenciados los contenidos asociados a ellas.

Mejora: Reflexionar en la Comisión de calidad del Título sobre la adecuación del número de horas que la memoria asigna a la materia Anatomía Humana, en relación con los contenidos de la materia.

Justificación: En relación con esta recomendación, aclarar que las horas asignadas a las asignaturas dentro de la materia de Anatomía Humana ( Anatomía del aparato locomotor y Anatomía General), cumplen las previsiones de la Memoria de Verificación. No obstante, y atendiendo a esta recomendación se adopta la mejora indicada.

Responsable: Dirección Académica del Grado

Indicador: Reflexión realizada en la Comisión de Calidad del Título

Fecha de inicio: 15/11/2020.

Fecha de fin: 20/12/2020.

**Estado:** **CUMPLIDA** ([LINK](#), acceso con clave).

- Incluir los convenios de movilidad específicos existentes y posibles.

En el primer curso de implantación del Título, ha sido un objetivo primordial el trabajo sincronizado entre el Departamento de Movilidad y la Dirección y Coordinación de primero del Grado para la búsqueda y firma de convenios con universidades extranjeras de calidad que compartan los principios de enseñanza de calidad, así como las competencias entre materias y asignaturas requeridas por el Grado. De modo que, el trabajo está resultando exitoso en tanto que se ha logrado la firma con 7 Centros de la Unión Europea, ubicados en Francia (Universidad de Liège y Universidad de Lyon), Italia (Universidades de Génova, Universidad de Pisa, Universidad de Catanzaro y Universidad de Insubria), en Portugal (Universidad de Egas Moniz) y en Turquía, con un concierto de dos plazas por universidad. Actualmente se mantiene el trabajo en equipo para conseguir otros convenios que aporten variedad al programa de movilidad Erasmus+ y sean de interés para lo/as estudiantes. En este sentido, muchos de nuestros estudiantes ya se están interesando y a todo/as ello/as se les animan a proponer algún centro o país que sean de su interés académico y profesional.

#### **V15/16-Criterio5-R01-Mejora 02:**

Recomendación: Incluir los convenios de movilidad específicos existentes y posibles.

Mejora: Incluir en la web los convenios de movilidad específicos a medida que se vayan firmando.

Justificación: Difusión pública.

Responsable: Servicio de Movilidad del Centro

Indicador: Inclusión en la web de convenios firmados.

Fecha de inicio: 30/11/2020

Fecha de fin: 30/07/2021

**Estado:** **CUMPLIDA** ([LINK](#), acceso con clave)

- Se llevará a cabo un especial seguimiento del cumplimiento del calendario de adquisición y preparación de los materiales e instalaciones necesarios.

Ante la recomendación realizada desde DEVA, se va a proceder a dar evidencias de los recursos y materiales adquiridos por el Centro para garantizar, al menos, las necesidades requeridas en la Memoria de Verificación de la Titulación. En este sentido, los esfuerzos administrativos, económicos y de adecuación de las infraestructuras llevadas a cabo en el Centro, muestran el compromiso por la calidad del aprendizaje desde el objetivo de la innovación en materia tecnológica en Fisioterapia.

#### **V15/16-Criterio7-RES01-Mejora 01:**

Recomendación: Se llevará a cabo un especial seguimiento del cumplimiento del calendario de adquisición y preparación de los materiales e instalaciones necesarios.

Mejora: Llevar un inventario de materiales adquiridos e instalaciones necesarias que se ajustan al calendario de la Memoria.

Justificación: Se atiende a la recomendación realizada por la DEVA aportando evidencia de los recursos y materiales que se van adquiriendo en el desarrollo de los cursos del Grado en Fisioterapia, como Titulación que se implantó en este Centro el curso 2019/2020.

Responsable: Equipo de Dirección del Centro.

Indicador: Obtención de un valor de 4, o más, sobre 5 en el ítem 10 de las encuestas de satisfacción del alumnado, sobre: "Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título".

Fecha de inicio: 21/09/2020

Fecha de fin: 31/07/2021.

**Estado:** **CUMPLIDA** ([LINK](#))

A continuación, se enumeran las mejoras planteadas por el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Grado en Fisioterapia, para el curso académico presente (estas mejoras, al igual que las anteriores, aparecen en los puntos correspondientes del actual documento del Informe de Seguimiento para el curso 2021/22):

**SAIC21/22-CSI-CriterioI-Mejora01:** Actualizar la web incorporando a la misma: resultados por asignaturas y globales del programa formativo; *Indicador:* % de incorporaciones realizadas. *Objetivo:* 100% de incorporaciones realizadas. *Responsable:* Área de Calidad. *Prioridad:* Alta.

*Fecha prevista de consecución:* julio 2023.

**SAIC21/22-CSI-CriterioI-Mejora02:** Hacer más accesible la evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación. *Indicador:* % de incorporaciones realizadas. *Objetivo:* 100% de incorporaciones realizadas. *Responsable:* Área de Calidad. *Prioridad:* Alta.

*Fecha prevista de consecución:* julio 2023

**SAIC21/22-CSI-CriterioII-Mejora01:** Hacer accesibles directamente a través de la web del título Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación) *Indicador:* SÍ/NO .*Objetivo:* SÍ. *Responsable:* Área de Calidad. *Prioridad:* Alta.

*Fecha prevista de consecución:* marzo 2023.

**SAIC21/22-CSI-Criterio III-Mejora02:** La Comisión de calidad pone de manifiesto que hay Guías docentes que no describen la prueba única, y acuerda que todas ellas la contemplen. *Indicador:* nº de guías docente con descripción de la prueba única. *Objetivo:* 100% de Guías para el curso 2023/2024 con descripción de prueba única. *Prioridad:* Alta.

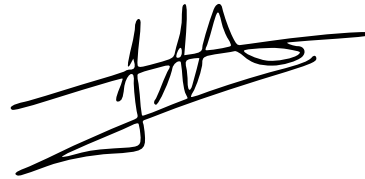
*Fecha prevista de consecución:* octubre de 2023



## VIII. Plan de mejora del Título.

### Análisis

Las concretas mejoras adoptadas se han ido delimitando en el presente Autoinforme, y se han hecho constar en el Plan de Mejora de los tres cursos implementados hasta fecha. Se puede consultar el histórico del Plan de Mejora en la web del Centro ([LINK](#)).



Dña. Almudena Lorenzo Muñoz.